

## Minuta de reunión de trabajo de la Comisión de Organización y Vigilancia Electoral

---En Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos, del día **veintiséis de octubre de dos mil veintidós**, en la sala de Consejerías Electorales de este Instituto, sito en Paseo Niños Héroes, número 352, interior 2, oriente, colonia Centro, se reunieron el Consejero Electoral Dr. Martín González Burgos, la Consejera Electoral Lic. Marisol Quevedo González y el Consejero Electoral Lic. Rafael Bermúdez Soto, Titular e Integrantes de la **Comisión de Organización y Vigilancia Electoral**, respectivamente; así como el Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz, Secretario Técnico de la Comisión, para llevar a cabo reunión de trabajo convocada para esta fecha.-----

---En uso de la voz, el Consejero Electoral Dr. Martín González Burgos, inició la reunión atendiendo el **Orden del Día** conforme al cual fueron convocadas, siendo el siguiente: **Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e Instalación de la Comisión; **Segundo.-** Análisis de los resultados de la Evaluación de procesos y procedimientos del Proceso Electoral Local Sinaloa 2020-2021 realizado por Presidencias y Secretarías de los Consejos Distritales y Municipales Electorales; **Tercero.-** Asuntos generales y **Cuarto.-** Clausura. -----

---En relación al **Primer punto** del Orden del día, el Consejero Electoral Dr. Martín González Burgos, Titular de la Comisión, señaló que se encuentran presentes la Consejera Lic. Marisol Quevedo González, Integrante y el Consejero Lic. Rafael Bermúdez Soto, Integrante, por lo que, al existir *quórum* legal, **se declara instalada la Comisión de Organización y Vigilancia Electoral**. -----

---En cuanto al **Segundo punto** del Orden del día, relativo al tema de **Análisis de los resultados de la Evaluación de procesos y procedimientos del Proceso Electoral Local Sinaloa 2020-2021 realizado por Presidencias y Secretarías de los Consejos Distritales y Municipales Electorales**, el Consejero Electoral Dr. Martín González Burgos, Titular de la Comisión, comentó que la realización del instrumento se centra en la necesidad de hacer mejoras en la organización de futuras elecciones locales, partiendo de las experiencias, opiniones y observaciones realizadas por las personas titulares de las Presidencias y Secretarías de los Consejos Distritales y Municipales en las elecciones pasadas, lo que permitirá un mejor proceso que beneficiará el desarrollo de la democracia en la entidad. El resultado vendrá a formar parte del insumo principal para fortalecer y enriquecer los procedimientos que en cada proceso electoral realiza este Instituto. -----

---En el uso de la voz, el Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz, Secretario Técnico de la Comisión, explicó que se realizaron ocho reuniones de trabajo con las personas que ocuparon las presidencias y las secretarías de los Consejos Distritales y Municipales, en donde se les aplicó un instrumento de evaluación elaborado por la Comisión, consistente en un cuestionario de preguntas con respuestas de opción múltiple y abiertas, con el que las personas participantes respondieron de acuerdo con las

experiencias percibidas desde su área de responsabilidad. Tales reuniones se desarrollaron en las fechas siguientes: en Guasave el 22 de febrero; en Culiacán el 12 de mayo; en Los Mochis, Ahome el 27 de mayo; en Mazatlán el 14 de junio; en La Cruz, Elota el 14 de junio; en El Rosario el 15 de junio; en El Fuerte el 11 de octubre y en Guamúchil el 13 de octubre. Se consiguió la participación de 30 personas que ocuparon presidencias (83%) y 20 en las secretarías (55%), lo que da un total de 50 evaluadores.

---Sobre este punto, la Consejera Electoral Lic. Marisol Quevedo González comentó la necesidad de ir pensando la manera de procesar los resultados de la evaluación, cuyo primer paso consistiría en revisar a profundidad la información obtenida, así como reflexionar qué es lo que se pretende con los resultados de la evaluación. -----

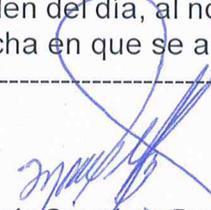
---El Consejero Electoral Lic. Rafael Bermúdez Soto, también se pronunció a favor de la revisión y agrupamiento de los resultados de la evaluación, sobre todo en el tema de integración de consejos. -----

---Por su parte, el Consejero Electoral Dr. Martín González Burgos, comentó que, lo que se pretende con el resultado de la evaluación es presentarlo en sus términos a las demás Consejerías Electorales del Instituto, así como al Presidente y Secretario del Consejo para que procedan con su análisis y, en su caso, presenten sus observaciones, con la finalidad de integrar sus inquietudes para enriquecer el documento y, eventualmente, impactarlo con las titularidades de las áreas del Instituto que así se acuerde para abordar fortalezas y áreas de oportunidad. -----

---Las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión acordaron analizar los resultados de la evaluación para estar en condiciones de emitir alguna observación y generar un documento descriptivo de los hallazgos. -----

---Atendiendo al **Tercer punto** del Orden del Día, el Titular de la Comisión, Dr. Martín González Burgos, preguntó si alguien quería abordar algún otro tema como asuntos generales, por lo que ninguno de los consejeros hizo manifestación alguna. -----

---En cuanto al **Cuarto punto** del Orden del día, al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión, en la fecha en que se actúa, siendo las catorce horas con treinta minutos. -----

  
DR. MARTÍN GONZÁLEZ BURGOS  
TITULAR

  
LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO  
INTEGRANTE

  
LIC. MARISOL QUEVEDO GONZÁLEZ  
INTEGRANTE

  
LIC. JORGE IVÁN HERNÁNDEZ RUIZ  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN